

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria

Fecha: 18 de diciembre de 2018.		Hora inicio: 08:10 a.m.		Hora Terminación: 11:21 a.m.		SITIO: Salón de Consejos, Sede Nacional José Celestino Mutis. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – Bogotá D.C.																						
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			REUNIONES AÑO 2018																									
Nombre	Q	Cargo	Ene 30	Feb 27	Mar 20	Abr 24	Mayo 10	Mayo 10	May 29	Jun 25	Jun 26	Jun 27	Jul 09	Jul 16	Jul 23	Jul 24	Ago 28	Sep 25	Sep 27	Oct 30	Oct 31	Nov 27	Dic 06	Dic 07	Dic 11	Dic 18		
ROGER ALONSO QUIRAMA GARCÍA	*	Delegado de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)																			A	N	A	A	A	A	A	
VICTOR MANUEL MUÑOZ RODRÍGUEZ	*	Representante del Presidente de la República																						A	A _{web}	N		
WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS	*	Delegado del Representante de la Federación Nacional de Departamentos	E X	A	N	A	A	N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
HEBER CELIN NAVAS	*	Representante de los ex Rectores																									A	
LUIS ALEJANDRO JIMÉNEZ	*	Representante del Sector Productivo																	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CLARA ESPERANZA PEDRAZA	*	Representante de las Directivas Académicas																			A	A	A	A	A	A	A	A
HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
JORGE QUINTO MOSQUERA	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAROLINA CALLE VELASCO	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	A	A	A	N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX	EX	EX	A	
ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO		Secretaria General (Secretaria)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018
Sesión Ordinaria

INVITADOS

ORDEN DEL DÍA:

Posesión del Representante de los ex Rectores.

1. Verificación del *quorum*.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del Acta No. 018 del 30 de octubre de 2018 y el Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018
4. Presentación Institucional (Rector)
5. Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Zootécnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente –ECAPMA- de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, aprobado bajo la Resolución 29164 del 26 de diciembre de 2017, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional. (ECAPMA)
6. Presentación para aprobación del programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECAPMA).
7. Presentación para aprobación del programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de renovación de registro calificado ante el MEN e innovación curricular. (ECAPMA).
8. Correspondencia, proposiciones y varios.

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

- Agenda
- Informe de la convocatoria para la elección del representante de los ex Rectores ante el Consejo Superior Universitario
- Proyecto de Actas No. 018 del 30 de octubre de 2018 y No. 020 del 27 de noviembre de 2018.
- Documento maestro del ajuste curricular del programa de Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Documento maestro del ajuste curricular del programa de Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Presentación del ajuste curricular del programa de Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Certificación de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza el ajuste curricular del programa Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA- de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Presentación del programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Documento maestro del programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Certificación de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Presentación de las condiciones de calidad de y renovación de registro calificado del programa Tecnología en Sistemas Agroforestales.
- Documento maestro de la Tecnología en Sistemas Agroforestales.
- Certificación de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la creación del Programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

Próxima sesión ordinaria: 22 de enero de 2018.

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el Acta No. 18 del 30 de octubre de 2018.	Secretaría General	18/12/2018
2.	Se aprobó el Acta No. 20 del 27 de noviembre de 2018.	Secretaría General	18/12/2018

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria

3.	Se aprobó el Acuerdo 033 por medio del cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente –ECAPMA- de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, aprobado bajo la Resolución 29164 del 26 de diciembre de 2017, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional. (ECAPMA)	Secretaría General	18/12/2018
4.	Se aprobó el Acuerdo 034 por medio del cual se autoriza la creación del programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECAPMA).	Secretaría General	18/12/2018
5.	Se aprobó el Acuerdo 035 por medio del cual se autoriza la creación del programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de renovación de registro calificado ante el MEN e innovación curricular. (ECAPMA).	Secretaría General	18/12/2018

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
1.	<p><u>Posesión del Representante de los ex Rectores.</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:09:10 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General informa que, previo al acto de posesión del Doctor Heber Celin Navas, presentará un informe de la convocatoria para la elección del representante de los ex Rectores ante el Consejo Superior Universitario.</p> <p><u>Presentación:</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Informe del Proceso de Elección del Representante de los Ex Rectores ante el Consejo Superior</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Antecedentes ➤ Medios de comunicación utilizados por la Universidad <ul style="list-style-type: none"> -Portal Web Institucional -Micrositio -Aviso en un medio de comunicación de circulación nacional -Circular Informativa dirigida a toda la Comunidad Unadista -Correo electrónico dirigido masivamente a los correos de las Secretarías Generales de las IES. ➤ Inscripciones en línea ➤ Informe de Evaluación de Candidatos ➤ Hojas de Vida y Propuestas Programáticas <p>Así las cosas y, en atención al proceso de lección llevado a cabo, así como lo dispuesto en la Reglamentación Interna del Consejo, el representante de la Ministra de Educación puede proceder a tomar juramento y hacer posesión de la representatividad.</p> <p>El Representante de la Ministra de Educación procede a tomar juramento y a posesionar al nuevo Representante de los Ex Rectores, el doctor Heber Celin Navas.</p>	
2.	<p><u>Verificación del quorum.</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:09:11 y termina en el minuto 00:10:17 del audio de la sesión.</i></p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria

	La Secretaria General verifica la asistencia de los honorables consejeros, evidenciando que existe <i>quorum</i> para deliberar y decidir.	
3.	<p>Estudio y aprobación del orden del día.</p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:10:18 y termina en el minuto 00:13:26 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General da lectura al orden del día.</p> <p>El Rector agradece al Consejo Superior por el desarrollo del proceso de designación rectoral para el periodo 2019 – 2023, así como la decisión tomada para la Universidad, a través del mismo. Acto seguido, solicita al Consejo retirar el punto correspondiente a la "Presentación Institucional" para que la misma sea presentada en la primera sesión del mes de enero, teniendo en cuenta que, la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente necesita gestar trámites de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>El Presidente de la Sesión somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.</p>	<u>Aprobado.</u>
4.	<p>Análisis y aprobación del Acta No. 018 del 30 de octubre de 2018 y el Acta No. 020 del 27 de noviembre de 2018</p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:13:27 y termina en el minuto 00:14:55 del audio de la sesión.</i></p> <p>Acta No. 18 del 30 de octubre de 2018</p> <p>La Secretaria General informa que, frente al acta en referencia, no se presentaron observaciones. El Presidente de la Sesión interroga a los consejeros por la existencia de observaciones al acta, ante lo cual los consejeros guardan silencio; acto seguido somete a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad.</p> <p>Acta No. 20 del 27 de noviembre de 2018</p> <p>La Secretaria General informa que, frente al acta en referencia, no se presentaron observaciones. El Presidente de la Sesión interroga a los consejeros por la existencia de observaciones al acta, ante lo cual los consejeros guardan silencio; acto seguido somete a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad.</p>	<u>Aprobado.</u>
5.	<p>Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente –ECAPMA- de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, aprobado bajo la Resolución 29164 del 26 de diciembre de 2017, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional. (ECAPMA)</p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:14:56 y termina en el minuto 01:20:47 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación y la Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente realizan la introducción al punto de la referencia. La presentación la realizan las docentes Leonor Barreto de Escobar y Luz Elena Santacoloma. La presentación puede ser revisada en el repositorio y hace parte integral del acta.</p>	<u>Aprobado.</u>

Quiero

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

7

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria

Presentación:

Ajuste Curricular del Programa Zootecnia

Condición 1: Denominación

Condición 2: Justificación

Condición 3: Contenidos curriculares

Intervenciones:

La Representante de los Estudiantes felicita a la Escuela por la propuesta y la presentación. Acto seguido, solicita una explicación frente a las condiciones que tendrá el plan de transición que requiere el ajuste curricular.

La profesora Leonor Barrerto de Escobar explica que, a través del acuerdo se define tanto a los estudiantes antiguos como a los nuevos, qué es el plan de transición, su estructura y las condiciones que conlleva el mismo para cada caso.

El Representante de los Docentes felicita a la Escuela por el ajuste que se presenta y la pertinencia del mismo frente a las necesidades del sector rural. Acto seguido, pregunta la forma en la cual se desarrollará el componente práctico del programa.

La profesora Leonor Barrerto de Escobar explica que, el componente práctico es la columna vertebral del programa, de ahí que se continúa la oferta en la metodología a distancia con el objetivo de tener mayor dedicación al componente práctico; el mismo se desarrolla a través de un protocolo de prácticas con una mirada nacional, de tal forma que se puedan desarrollar las mismas prácticas en lugares que tengan todos los elementos; así mismo, se tiene un modelo de componente práctico, en donde hay un desplazamiento ya sea del estudiante o del docente a aquellos sitios donde se cuenta con todos los elementos para que el estudiante realice su práctica.

La Representante de las Directivas Académicas resalta la potencia que se dio al programa en la actualización curricular y la actualización realizada desde la innovación curricular a partir de los núcleos problémicos con la investigación. Acto seguido, pregunta, ¿qué fue lo que más generó demanda en términos problémicos a los estudiantes a partir del ejercicio de autoevaluación para que fuese abordada desde la propuesta curricular?

La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente expone que, en la modificación que se presenta, la Escuela trató de innovar, ya que no solamente apropió los elementos de la auto evaluación, sino que también recogió las intervenciones de los egresados, estudiantes y profesores; además, realizó consultas con entes externos del sector productivo, de los campesinos de otras Universidades y validó con los Comités de Currículo de todas las Universidades con programas de Zootecnia, lo cual se convierte en un escenario privilegiado para la Escuela.

El Representante del Sector Productivo destaca la presentación realizada, la claridad del ajuste presentado y la respuesta que desde la academia se da a las necesidades del sector del campo.

El Representante de los Egresados resalta y felicita el trabajo de alta calidad presentado el día de hoy por la Escuela. Acto seguido, pregunta ¿qué propuesta de actualización se puede pensar para los egresados del programa de Zootecnia?

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria

	<p>La profesora Leonor Barreto de Escobar explica que, en el marco de capacitación para la comunidad de egresados, se dará inicio con el diseño de seminarios, a efecto de que los mismos, puedan actualizarse en su alma máter y estén acorde con las tendencias nacionales y mundiales.</p> <p>El Presidente de la sesión resalta la propuesta; acto seguido pregunta, ¿la modificación contempla lo referente a nuevas tecnologías?</p> <p>La profesora Leonor Barreto de Escobar explica que, a nivel del componente obligatorio se presentan cursos como Herramientas Digitales para la Gestión del Conocimiento; así mismo, y como valor agregado, el componente electivo presenta nuevos cursos en el área de nuevas tecnologías, los cuales son: Herramientas Digitales para la Producción Pecuaria, Software para Nutrición y Software de Manejo de Fincas, diseñados para que el estudiante pueda ampliar su conocimiento en ese aspecto.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores felicita al equipo que presenta la propuesta, resalta aspectos de la misma y la pertinencia que tiene frente a las necesidades del sector agropecuario.</p> <p>El Presidente de la sesión somete a consideración para aprobación el proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la modificación del plan de estudios del programa de Zootecnia adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente –ECAPMA- de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, aprobado bajo la Resolución 29164 del 26 de diciembre de 2017, para su correspondiente trámite ante el Ministerio de Educación Nacional, el cual es aprobado en forma unánime.</p>	
--	--	--

6.	<p><u>Presentación para aprobación del programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN. (ECAPMA).</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 01:20:48 y termina en el minuto 02:05:23 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente realizan la introducción al punto de la referencia. La presentación la realiza el docente Edwin Páez. La presentación puede ser revisada en el repositorio y hace parte integral del acta.</p> <p><u>Presentación:</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Maestría en Agronegocios Condiciones de calidad para solicitud de registro calificado.</u></p> <p>Condición 1: Denominación del programa</p> <p>Condición 2: Justificación</p> <p>Condición 3: Condiciones curriculares</p> <p>Condición 4: Organización de las actividades académicas</p> <p>Condición 5: Investigación</p> <p>Condición 6: Relación del programa con el sector externo</p>	Aprobado.
-----------	---	-----------

Alcay

8

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018
Sesión Ordinaria

	<p>Condición 7: Profesores</p> <p>Condición 8: Medios educativos e infraestructura</p> <p>Condición 9: Infraestructura física</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <p>El Representante del Sector Productivo realiza observaciones a la propuesta, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teniendo en cuenta que dentro de la propuesta se citan los Bancos de Germoplasma, administrados por delegación del Ministerio de Agricultura por Agrosavia, es importante definir las alianzas que se plantean en esa dirección. - Es importante que la Universidad vaya más allá de las zonas específicas que establece el Decreto 902. - Invita a la Universidad a hacer acompañamiento a dos procesos que viene adelantando desde la ANDI en el Congreso de la República en temas referente a: 1. Iniciativa para formalización de la propiedad por vía judicial; 2. Asociaciones campesinas. <p>El Representante de los Docentes felicita a la Escuela por la propuesta y resalta aspectos académicos y de innovación de la misma. Finalmente, aduce que, la propuesta es complementaria y pertinente en cuanto a la formación; recomienda que desde la Escuela se establezcan estrategias que incentiven la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación.</p> <p>El Presidente de la sesión aduce que, una vez el Ministerio de Educación revise los documentos de creación del programa y no encuentre observaciones, el mismo quedará aprobado.</p> <p>El Presidente de la sesión somete a consideración para aprobación el programa de Maestría en Agronegocios adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de registro calificado ante el MEN., el cual es aprobado por mayoría. (El Delegado de la Ministra suspende la emisión de su voto, hasta tanto sean revisados los documentos de creación del programa.)</p> <p>La Representante de las Directivas Académicas felicita a la Escuela y resalta la fortaleza del programa por su incidencia en el sector.</p>	
--	---	--

7.	<p><u>Presentación para aprobación del programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de renovación de registro calificado ante el MEN e innovación curricular. (ECAPMA).</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:05:24 y termina en el minuto 02:53:48 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente realizan la introducción al punto de la referencia. La presentación la realizan los docentes Carolina García y Uriel Rodríguez. La presentación puede ser revisada en el repositorio y hace parte integral del acta.</p> <p><u>Presentación:</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Condiciones de Calidad y Renovación de Registro Calificado Tecnología en Sistemas Agroforestales</u></p>	Aprobado.
----	--	-----------




ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria

- Condición 1: Denominación del Programa
- Condición 2: Justificación
- Condición 3: Contenidos curriculares
- Condición 4: Investigación
- Condición 5: Relación del programa con el sector externo
- Condición 6: Personal docente
- Condición 7: Egresados
- Condición 8: Recursos Financieros

Intervenciones:

El Representante del Sector Productivo expresa su total acuerdo con el programa, en razón a que, el mismo cumple un papel muy importante en el aspecto forestal, de donde depende toda el área hídrica, mejoramiento de suelos, entre otros. Finalmente, resalta el avance de la Universidad en esa línea y la articulación del programa con otras Escuelas.

El Representante de los Ex Rectores felicita a la Escuela y considera que, los programas presentados tienen pertinencia; razón por la cual, si el programa realmente sirve, cumple una importante función desde lo regional.

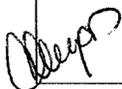
La Representante de los Estudiantes felicita al equipo de trabajo, y resalta el ejercicio de trabajo por el campo colombiano por el que ha luchado la Decana. Finalmente, expresa su compromiso con la escuela en aras de que los estudiantes puedan conocer las ofertas, hacer parte de los semilleros y aprovechas todas las posibilidades que brinda la Escuela.

El Representante de los Docentes felicita a la Escuela por la propuesta presentada. Resalta y reitera la pertinencia y necesidad del programa para el país.

El Representante de los Egresados agradece por las propuestas presentadas por la Escuela el día de hoy, son el reflejo del gran trabajo realizado.

El Presidente de la sesión felicita al equipo de trabajo realizado. Acto seguido, pregunta si "Agroemprendimiento" podría aplicar dentro de los programas presentados, a efectos de hacer especial énfasis sobre el particular en los demás programas presentados, toda vez que sería transversal a los mismos. Finalmente, resalta el aspecto de autosostenibilidad del programa; así mismo, aduce que, por parte del Ministerio de Educación habrá una revisión respecto a la proyección de deserción calculada por semestre.

El Presidente de la Sesión somete a consideración para aprobación el programa de Tecnología en Sistemas Agroforestales adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente -ECAPMA, para adelantar su trámite de renovación de registro calificado ante el MEN e innovación curricular, el cual es aprobado en forma unánime.



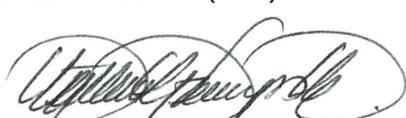

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 024 del 18 de diciembre de 2018
Sesión Ordinaria

8.	<p><u>Correspondencia, proposiciones y varios.</u></p> <p><i>Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:53:49 y termina en el minuto 03:11:00 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General informa que, en este punto de la sesión no se tiene solicitudes.</p> <p>El Rector solicita un espacio en este punto de la sesión. En primer lugar, agradece al Consejo Superior haber atendido la agenda del día de hoy, muestra de la rigurosidad de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente; en segundo lugar, invita a los consejeros al primer Consejo Superior de año 2019, el cual se llevará a cabo el día 22 de enero en Paipa - Boyacá.</p> <p>Los consejeros manifiestan su conformidad con la propuesta, la cual se sujetará a la verificación de la Agenda 2019.</p> <p>Finalmente, el Rector desea a los asistentes un feliz año y augura éxitos a los miembros del Consejo Superior.</p> <p>Los consejeros, por su parte, manifiestan su agradecimiento al Rector y al Consejo en general por el trabajo realizado en el año 2018, auguran éxitos a los proyectos venideros del año 2019 y desean una feliz navidad y próspero año nuevo a los asistentes.</p> <p>Siendo las 11:21 a.m. se da por terminada la sesión.</p>
-----------	--

Para constancia se firma en Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).


ROGER ALONSO QUIRAMA GARCÍA
 Presidente


ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
 Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	18 de diciembre de 2018					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	22 de enero de 2018					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	22 de enero de 2018					